



EL PAÍS

Chile

CONSTITUCIÓN CHILE >

Voto ideológico o voto antisistema en Chile: la evidencia del plebiscito

Al igual que en el referéndum para votar la primera propuesta constitucional, se puede afirmar que fueron

los votantes que no se expresaron en la votación anterior
los que decidieron el resultado



Una mujer vota durante el referéndum sobre una nueva constitución chilena, en Santiago, Chile, el 17 de diciembre de 2023.
PABLO SANHUEZA (REUTERS)

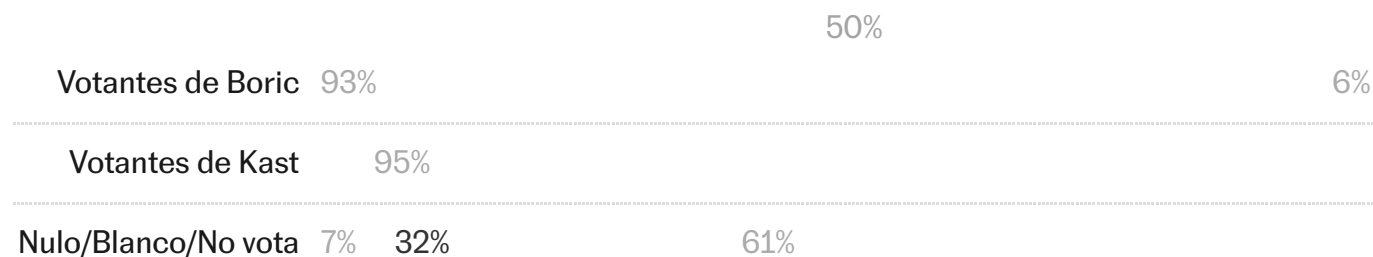
Con 16 votaciones en poco más de tres años, Chile ha vivido un ciclo electoral sin precedentes. Los vaivenes en los resultados electorales también han sido notables. Luego de que el 7 de mayo pasado los partidos de derecha eligieran dos tercios de los consejeros que redactaron una segunda propuesta constitucional, ésta [fue rechazada por la ciudadanía en el plebiscito del 17 de diciembre](#) recién pasado por un margen de casi 12 puntos porcentuales.

Los analistas coinciden en que, desde hace tiempo, las dirigencias políticas tienen dificultades para sintonizar con la ciudadanía. Estas dificultades crecen luego de que la participación electoral aumentara en más de un 50% entre la segunda vuelta presidencial de diciembre de 2021 y el plebiscito sobre la primera propuesta constitucional, en septiembre de 2022. Esto, [producto de haber pasado del voto voluntario al voto](#)

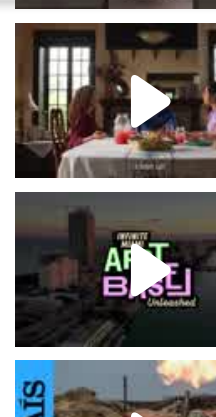
obligatorio, el cual aplicaba por primera vez en la historia de Chile a todos los ciudadanos con derecho a voto (no era

primeros como aquellos que no votaron en la segunda vuelta presidencial de 2021 y los segundos como quienes sí votaron. En el primer grupo, el Rechazo obtuvo un contundente 90% de los votos, en contraste con el segundo grupo, donde el Apruebo ganó con un 54% de las preferencias (estos porcentajes se infieren de la Gráfica 1).

Transición de los votantes de cada candidato en la segunda vuelta presidencial de 2021 al voto **a favor** o **en contra** en el Plebiscito de septiembre de 2022



**Abstención, votos blancos y nulos se representan en gris*



Los partidos políticos no esperaban el contraste anterior. En las negociaciones de noviembre de 2019, que llevaron al acuerdo que gatilló este proceso constitucional, la izquierda abogó por el voto obligatorio, mientras que la derecha quería mantener el voto voluntario. Ambas suponían que quienes no votaban se alinearían mayoritariamente con las opciones de izquierda. Al final acordaron que las primeras dos votaciones –para validar el proceso y para elegir a los convencionales que redactarían lo que terminó siendo la primera propuesta constitucional– serían con voto voluntario. En cambio, en el plebiscito de salida, [donde](#)

la ciudadanía aprobaría lo que se esperaba sería una propuesta de consenso, el voto sería obligatorio. A diferencia de lo que

apoyó el Rechazo en el primer plebiscito constitucional.

Que los nuevos votantes eran mayoritariamente de derecha pareció confirmarse en la elección que siguió al plebiscito de 2022, en mayo de este año, cuando los chilenos eligieron el consejo que redactaría una segunda propuesta constitucional. En su mejor resultado electoral desde el retorno a la democracia, los partidos de derecha y centroderecha eligieron dos de cada tres consejeros. Entre los nuevos votantes, este sector obtuvo el 89% de los votos (este porcentaje se infiere de la Gráfica 2).

Transición de los votantes de cada candidato en la segunda vuelta presidencial de 2021 al voto por cada grupo en las elecciones de consejeros de mayo de 2023

Izquierda/Frente amplio/Independientes Derecha/Partido de la gente Republicanos

Que una o dos golondrinas no hacen verano quedó demostrado en el plebiscito que tuvo lugar 10 días atrás. Porque esta vez los nuevos votantes y los votantes habituales, definidos siempre como aquellos que votaron y no votaron en la segunda vuelta presidencial de 2021, respectivamente, sufragaron muy parecido. Un 54% de los nuevos votantes optó por el *en contra* comparado con un 57% de los votantes habituales.

Transición de los votantes de cada grupo en las elecciones del Consejo de mayo de 2023 al voto **a favor** o **en contra** en el Plebiscito de diciembre de 2023

Izquierda/Frente amplio/Independientes	6%	91%	
Derecha/Partido de la gente	71%		24%
Republicanos	86%		11%
		50%	

Nulos/Blancos 6% 11% 83%

No vota 11% 79%

10%

Para comprender la evolución de los nuevos votantes, vale la pena destacar un dato que recibió poca atención en la elección de consejeros de mayo de 2023. El porcentaje de personas que emitieron votos nulos o en blanco fue inusualmente alto, representando un 22% de quienes concurrieron a las urnas ese día. Como su voto no incidió en quienes fueron electos, estos votantes pasaron desapercibidos por los analistas. Sin embargo, ellos jugaron un rol importante en el plebiscito reciente que llevó a rechazar la segunda propuesta constitucional. A diferencia de la votación de mayo, esta vez la mayoría de ellos— 2,4 de 2,7 millones—optó por una de las opciones disponibles, pronunciándose abrumadoramente *en contra* de la propuesta constitucional (las cifras anteriores y las que siguen se infieren de la Gráfica 3). Más de dos millones de electores votaron blanco o nulo el 7 de mayo para luego votar *en contra* el 17 de diciembre. En contraste, menos de 200 mil electores votaron

blanco o nulo el 7 de mayo y *a favor* el 17 de diciembre. Al igual que en el plebiscito para votar la primera propuesta

nulos en mayo hubiesen mantenido su prescindencia, el resultado del 17 de diciembre habría favorecido la opción *a favor*.

Una pregunta importante para entender los procesos electorales recientes en Chile es en qué medida los resultados se explican por preferencias ideológicas del electorado en comparación con la existencia de un voto importante antisistema, el cual se manifiesta de manera diversa y a veces impredecible de una elección a otra. [En una columna publicada en EL PAIS en mayo](#), analizamos la evolución entre las dos elecciones de las instancias redactoras de las propuestas constitucionales, encontrando evidencia favorable a las dos hipótesis anteriores que, por cierto, no son excluyentes.

Los hallazgos descritos arriba nos permiten seguir avanzando en dilucidar la importancia relativa de las dos hipótesis

de la hipótesis ideológica. Esto, ya que este grupo votó alineado con los partidos de derecha (y centroderecha) en el primer plebiscito y con los partidos de izquierda (y centroizquierda) en el segundo. Sin embargo, la evidencia anterior también se puede interpretar como una ciudadanía que está mucho menos polarizada que las élites y que rechazó dos textos constitucionales que consideró extremos.

La evolución de los nulos y blancos de la elección del 7 de mayo también tiene varias lecturas. Estos electores no votaron por ninguna de las opciones disponibles en mayo, las cuales incluían los candidatos de extrema derecha del Partido Republicano, que constituían la opción antisistema porque eran una novedad no contaminada por ejercer el poder. Estos mismos electores votaron abrumadoramente *en contra* hace 10 días, alineándose con los partidos de izquierda. ¿Era un grupo que se había vuelto

(o siempre fue) escéptico del proceso constitucional y que iba a rechazar prácticamente cualquier propuesta? ¿O era un grupo

elecciones futuras permitirán responder preguntas como estas.

David Altman es académico del Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica

Juan Díaz M., Eduardo Engel y *Benjamín Peña* son académicos de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile



Chile rechaza la Constitución redactada por la derecha y la




Chile restablece el voto obligatorio frente a la crisis de participación electoral

ROCÍO MONTES | SANTIAGO DE CHILE

ARCHIVADO EN

Chile · América · Latinoamérica · Constitución Chile 2022 · Política · Voto rogado ·

Santiago de Chile · Elecciones · Elecciones Chile · Gabriel Boric

Se adhiere a los criterios de  The Trust Project
Más información >

Si está interesado en licenciar este contenido
contacte con ventacontenidos@prisamedia.com

CONTENIDO PATROCINADO

TOURSBYLOCALS |

Este es el hombre que le robó el corazón a Tonka Tomicic

CELEBRITY HQ |

El salario de Soledad Onetto nos dejó sin palabras

LOAN INSURANCE WEALTH |

CONTENIDO PATROCINADO

Superior Local Experience

TOURSBYLOCALS |

Celebridades LGBTQ+ que son pareja en la vida real

CELEBRITY HQ |

Actores que son idénticos a sus abuelos famosos

NEWSLETTER

El análisis semanal de la actualidad chilena, semanalmente en su bandeja de entrada

LO MÁS VISTO

1. Fallece el magnate venezolano Gustavo Cisneros a los 78 años

2. Canserbero no se suicidó: el rapero venezolano fue asesinado a puñaladas por su representante

3. El Tribunal Constitucional de Bolivia anula la reelección indefinida e inhabilita a Evo Morales para 2025

4. Las caderas de Shakira no mienten: la actuación histórica de la colombiana en los MTV VMA's

5. Maduro ordena una "acción defensiva" ante la llegada de un buque británico a las costas de Guyana
